

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LIQUIDADOR EN CUMPLIMIENTO  
DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 222 DE 1995 DEL HOGAR JUVENIL  
CAMPELINO DE NEIRA CALDAS**

**CERTIFICA**

Que una vez terminada la liquidación del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, daré estricto cumplimiento a lo expresado por la asamblea general extraordinaria realizada el 25 de noviembre de 2021, de acuerdo con el acta número 35 y en especial del numeral 6, segunda proposición; en virtud de la entrega de los remanentes de liquidación del Hogar, a la Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia, con Nit 860028118-2

Cordialmente,



**LUIS CARLOS MUÑOZ FRANCO**

Liquidador

Hogar Juvenil Campesino

CC: 15.525.311

Celular: 310.234.25.28

Medellín, marzo 28 de 2023



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NIT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro

---

### ACTA N° 35 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE NEIRA CALDAS.

NIT: 890804844-1

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970

Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro

Lugar: Instalaciones Casa de la Cultura Joaquín Ospina Vallejo Neira

Fecha: noviembre 25 de 2021

Hora: 9:00 a.m.

En las instalaciones de la casa de la cultura, Joaquín Ospina Vallejo de Neira Caldas, siendo las 9:00 am del 25 de noviembre de 2021, se reunieron en asamblea extraordinaria, convocados por escrito el 03 de noviembre de 2021, por el director del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, quien a su vez es el representante legal, Pbro. Jaime Alonso Quiceno Guzmán, las personas que representan los estamentos que por estatutos conforman la Asamblea del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, como se evidencia en la lista de asistencia anexa.

**OBJETIVO:** Definir la situación administrativa del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, por falta absoluta de financiación y no se prevé una solución viable

#### ORDEN DEL DIA.

1. Oración
2. Saludo de bienvenida
3. Verificación de Quórum
4. Nombramiento de presidente y secretario para presidir la Asamblea
5. Lectura y aprobación del acta anterior N° 34.
6. Definir la situación administrativa del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas.
7. Proposiciones y varios.

Aceptado el orden del día se da inicio al desarrollo de la Asamblea de la siguiente manera:

1. **ORACION:** el Pbro. Julián Alberto Jaramillo Sema hace la oración y pone en manos de Dios esta gran obra como son los Hogares Juveniles

---

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país

Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)

Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NTT: 890804844-1

Municipio: NEIRA

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970

Departamento: CALDAS

Entidad Comunitaria sin Animo de Lucro

Campesinos, invita a los asistentes a tomar las mejores decisiones en bien de la comunidad y en espera que si es la Fundación quien toma las directrices de este Hogar, que lo pueda hacer de la mejor manera.

2. **SALUDO DE BIENVENIDA:** El señor Jorge William Rincón López, administrador del Hogar Juvenil Campesino de Neira, da la bienvenida a los asistentes y agradece su nutrida asistencia a tan importante Asamblea.
3. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** El Pbro. Jaime Alonso Quiceno Guzmán, representante legal del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, procede a llamar a lista y verificar el estamento que representa cada asistente, dando el cumplimiento a la norma estatutaria.
  - Representación del municipio, Enrique Morales Grajales, delegado del alcalde Luis Gonzaga Correa García
  - Representaciones padres de familia: Ana Milena Lara Riveros, Martha Cecilia Franco, María Amanda García y Luz Adriana Valencia.
  - Representación de los alumnos: José Luis Velázquez R. y María José Marín Aguirre
  - Representación de los egresados: Luz María Ossa Pineda y Leidy Johana Jiménez.
  - Representación de la comunidad: Alciber López Henao
  - Representación de los comerciantes: Julián Ramírez Gálvez.
  - Representación del magisterio rural: Luis Felipe Aristizábal M
  - Representación del magisterio urbano: Adriana María Franco Gómez, delegó al señor Jorge William Rincón López.
  - Representación del Concejo Municipal. Sebastián Martínez
  - Representación de la Parroquia san Juan Bautista. Padre Julián Alberto Jaramillo Serna
  - Representación de la Personería Municipal. No asistió, se excusó (vía correo electrónico) por estar en vacaciones
  - Representación del ICBF. Yurany Cardona Castañeda
  - Representación de la Fundación Hogares Juveniles Campesinos, Pbro. Jaime Alonso Quiceno Guzmán.
  - Representación de las juntas de acción comunal no asistió

**Nota:** La docente Adriana María Franco, envía una excusa y poder delegando su voto en el señor Jorge William Rincón López así mismo lo hizo el señor alcalde municipal Luis Gonzaga Correa García delegando por poder al señor, Enrique Morales Grajales ya que se encontraba con problemas de salud.

---

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: [hjcneiramodelo@hotmail.com](mailto:hjcneiramodelo@hotmail.com)



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NIT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
*Entidad Comunitaria sin Añimo de Lucro*

---

Se constata que existe una representación amplia y suficiente de los estamentos que piden los estatutos, solo faltó representación de la Junta de acción comunal y el personero municipal con los cuales se puede deliberar y decidir plenamente, por haber quórum suficiente

#### 4. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR

**LA ASAMBLEA:** Se postulan los nombres de Jorge William Rincón, administrador Hogar Juvenil campesino de Neira como presidente y Luz María Ossa Pineda egresada del Hogar Juvenil campesino como secretaria; lo cual la Asamblea aprueba por unanimidad y toman posesión del cargo.

#### 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Leída el acta anterior N° 34 de septiembre 09 de 2020, se pone a consideración y es aprobada por unanimidad. El acta fue leída y explicada por el Pbro. Jaime Alonso Quiceno Guzmán (representante Legal del HJC Neira)

#### 6. Definir la situación administrativa del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas.

El padre Jaime Alonso Quiceno Guzmán, interviene e informa sobre los compromisos que quedaron en el acta anterior entre ellos elevar consulta a la Junta directiva nacional sobre la viabilidad de entregar el HJC de Neira a la Fundación en calidad de Comodato y dice que esta propuesta no tiene viabilidad, explica que se quedó en el compromiso de asistir a una sesión del Concejo Municipal para socializar mejor el tema del Hogar y así el concejal Sebastián Martínez pueda dar su voto con el visto bueno de los demás concejales del municipio, este compromiso se cumplió el 16 de noviembre a las 7 de la noche y asistió a dicha sesión el señor Jorge William Rincón López, administrador del HJC de Neira Caldas; de esta invitación al Concejo Municipal, el delegado, Honorable concejal Sebastián Martínez cita textualmente el consenso de sus compañeros concejales donde concluyen que están de acuerdo que se conforme la fusión del HJC de Neira con la Fundación Nacional Hogares Juveniles Campesinos siempre y cuando se garantice la permanencia y la perdurabilidad de los predios en Neira es decir que siga impactando al municipio de Neira, que no se vendan los predios a un privado, argumenta que esta es la condición para él votar a favor de la fusión con la Fundación. A esta proposición el representante Legal padre Jaime Alonso Quiceno Guzmán da un parte de tranquilidad y aduce que en ningún momento la Fundación está interesada en retomar Hogares Juveniles Campesinos para luego venderlos, porque

---

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NIT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
*Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro*

entonces donde queda la misión y visión en pro de las comunidades campesinas y razón de ser de Hogares Juveniles, que es el servicio a las comunidades y para llegar a estas, se necesita un espacio y ese espacio es precisamente el Hogar Juvenil campesino para poder posicionar nuestra filosofía institucional. Pide la palabra el señor Luis Felipe Aristizábal (docente rural de la I.E. el Roble) y dice que la posición de él que representa a más de 200 estudiantes de la I.E. el Roble es que siempre se pueda conservar el convenio de alianza entre (I.E. Roble y HJC Neira) con el cual los estudiantes tengan donde realizar sus prácticas agropecuarias inherentes a la modalidad de la institución, a esta proposición el señor Jorge William Rincón administrador del HJC de Neira responde que ese colegio y sus estudiantes son parte de la razón de ser del HJC de Neira, que se compromete a mantener dicho convenio en procura del bienestar de toda la comunidad educativa, porque nos debemos a unos niños campesinos que estudian en el patio del Hogar. Pide la palabra el padre Julián Alberto Jaramillo Serna y reitera que, en alguna parte del documento de entrega de este bien a la Fundación, debe quedar por escrito esos compromisos de no venta de los predios, que no acaben los convenios y la razón de ser del HJC para que quedemos más seguros y más tranquilos con dicha entrega. Pide la palabra el señor Luis Felipe Aristizábal (docente rural), propone que cuando la Fundación reciba las propiedades del HJC de Neira, se pueda resolver el problema de la propiedad de los predios donde está construida la I.E. el Roble, a esta proposición el representante legal Padre Jaime Alonso Quiceno dice que la Fundación está en toda la disposición de ayudar y apoyar al desarrollo de las comunidades y que si el estado quiere comprar ese predio la Fundación no se va a oponer a dicho proceso y que sería la única excepción de venta de terrenos que se haría en este caso por tratarse del beneficio a la I.E. el Roble y su comunidad educativa. Dice el padre Jaime, que cuando las decisiones pasen a manos de la Fundación, son más fáciles de tomar y que entre cielo y tierra no hay nada imposible.

El señor presidente de la Asamblea Jorge William Rincón propone a los asambleístas llevar a votación las propuestas sobre la administración del HJC de Neira; el padre Jaime Alonso Quiceno recuerda las alternativas.

1. Elegir una junta directiva que retome la administración del HJC y se apersona del HJC, ya la Fundación entregaría a esta la responsabilidad administrativa del HJC Neira.
2. Disolución de la persona jurídica Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas y se traspase el remanente de los bienes de liquidación a la Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia
3. Voto en blanco

El presidente de la Asamblea pregunta a los asistentes de qué forma quieren hacer la votación y por unanimidad se decide que se haga levantando la mano por cada opción. Acto seguido se lleva a votación las tres (3) proposiciones; para lo cual se contó con un quórum de 16 asistentes.

---

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cef. 3216455219. Email: [hjcneiramodelo@hotmail.com](mailto:hjcneiramodelo@hotmail.com)



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NIT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro

**PRIMERA PROPOSICION.** Elegir una junta directiva que retome la administración del Hogar Juvenil Campesino y se apersona del mismo, la Fundación HJC entregaría a esta junta la responsabilidad administrativa. Se somete a votación y ninguno levantó la mano, es decir el resultado es de cero (0) votos.

**SEGUNDA PROPOSICION.** Disolución de la persona jurídica HJC de Neira y se traspase el remanente de los bienes de liquidación a la Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia. A esta proposición levantaron la mano 14 personas de los asistentes a esta Asamblea; es decir, el 87.5%

**TERCERA PROPOSICION.** Voto en blanco. Para esta proposición levantaron la mano dos (2) personas de los asistentes. Representación de la Alcaldía Municipal y representación del programa de ICBF; es decir, el 12.5%

Se concluye que la opción ganadora es la segunda proposición, la cual es la disolución de persona jurídica Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas y se traspase el remanente de los bienes de liquidación a la Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia, con nit 860.028.118-2, con 14 votos a favor, lo que representa el 87.5 de los asambleístas presentes y según estatutos dice "que para disolución y liquidación deben estar de acuerdo las 2/3 partes de los asistentes de 16 asistentes y en este caso  $16/3 = 5.3 \times 2 = 11$  mínimo personas y la decisión fue tomada por 14 asistentes.

**NOTA ESPECIAL:** Los asistentes a la asamblea general extraordinaria del HJC de Neira, están de acuerdo en que los remanentes de la liquidación, una vez se pague los pasivos internos y externos, se entregue a la Fundación Hogares Juveniles campesinos de Colombia, con la condición que la filosofía de Hogares Juveniles campesinos no desaparezca del municipio de Neira. Esta propuesta es aprobada por 14 votos a favor y dos en contra.

En este caso, la Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia, a futuro, seguirá llevando la administración del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, en calidad de dueña y prestando los servicios a la comunidad en la medida de sus posibilidades, de acuerdo con las realidades históricas del momento y de la zona, las condiciones económicas y sociopolíticas, etc.

El padre Jaime Alonso Quiceno, representante legal del HJC Neira, propone que se nombre una comisión de verificación del acta la cual se decide sea integrada por las siguientes personas (Honorable concejal Sebastián Martínez, Padre Julián Alberto Jaramillo Serna y el señor Luis Felipe Aristizábal (docente rural de la I.E. el Roble), proposición que es aceptada por Unanimidad.

---

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NTT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro

Agotado este punto y con la decisión tomada por la asamblea de la disolución del Hogar Juvenil Campesino de Neira Caldas, el presidente de la asamblea manifiesta la necesidad y obligación de esta asamblea, de nombrar el liquidador del Hogar Juvenil Campesino, para lo cual solicita que se presenten candidatos. Por aclamación se sugiere nombrar al señor Luis Carlos Muñoz Franco con cédula de ciudadanía número 15.525.311 de Andes Antioquia. Propuesta que es sometida a la asamblea y fue aprobada por 16 votos a favor y cero en contra.

### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El presidente de la asamblea abre un espacio para proposiciones y varios, pide la palabra el señor Enrique Morales Grajales en representación de la alcaldía de Neira y explica que el día viernes 26 de noviembre se llevará a cabo un día de campo en las instalaciones del HJC, liderado por la UMATA del municipio, aprovecha la intervención para agradecer al HJC de Neira ya que gracias a él hoy puede decir que es un profesional egresado de programas del SENA en alianza con el Hogar.

El señor Jorge William Rincón, administrador del HJC informa que el HJC ha prestado los espacios para que los jóvenes estudiantes de la I.E. el Roble, realicen allí sus proyectos de grado y prácticas de campo en cada una de las unidades productivas, así como también puedan cumplir allí con su proyecto de servicio social del estudiante.

La señora Luz María Ossa Pineda (egresada del HJC) pide la palabra y agradece al HJC de Neira por el servicio tan grande que presta a los jóvenes campesinos y agrega, además, que ella puede decir con gran satisfacción que es egresada de esta importante institución y anima a los demás jóvenes a querer el campo y luchar por sus sueños para servir a las comunidades.

Interviene nuevamente el señor Jorge William Rincón administrador y propone a los asistentes analizar una solicitud que presentó en días pasados el señor alcalde municipal

Agotado el orden día se da por terminada la Asamblea a las 10:45 de la mañana del día 25 de noviembre de 2021. Finalmente se da los agradecimientos a todos los presentes.

Se anexan fotos de evidencia asistencia a la Asamblea



El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com



## HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"

NTT: 890804844-1

Municipio: NEIRA  
Departamento: CALDAS

PJ: N° 1277 de febrero 9/1970  
Entidad Comunitaria sin Ánimo de Lucro

HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE "NEIRA"  
NTT: 890804844-1  
Municipio: NEIRA P.J. N° 1277 de febrero 9/1970  
Departamento: CALDAS Entidad Comunitaria sin ánimo de lucro

*[Fotografía de un escritorio]* *[Fotografía de un escritorio]*

*[Firma]*  
Jorge Iván Rodríguez  
CC N° 30.113.010  
Presidente de la Asamblea

*[Firma]*  
Luz Stella Ochoa Pineda  
CC N° 1.051.816.488  
Secretaria de la Asamblea

Forma de conexión de internet: 881 020 1133

*[Firma]*  
Siderman Martínez P.  
Calle 100 No. 100  
CC N° 100004100  
Habitante principal de Neira Caldas

*[Firma]*  
Luz Stella Ochoa Pineda  
CC N° 1.051.816.488  
Secretaria de la Asamblea

*[Firma]*  
Luz Stella Ochoa Pineda  
CC N° 1.051.816.488  
Secretaria de la Asamblea

El Campesino la persona más importante en la economía y la PAZ del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com

El Campesino la persona más importante en la economía y la **PAZ** del país  
Dirección: Cielito Lindo a 1 Km. de Neira Caldas (vía a Manizales)  
Cel. 3216455219. Email: hjcneiramodelo@hotmail.com